INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"CONTRATACION DIRECTA N° 20/2011"
"SEGUNDO LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS"
ID Nº 225.222

En la ciudad de Capiatá, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 09:00 hs., en la Oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil de Capiatá, sito en las calles ruta Mcal. Estigarribia km 19,5 esquina Andrés Barbero, se reúnen, los miembros del comité de evaluación conformado por las siguientes personas: SR. JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ ROLÓN (Administrador), GISSELLE KARINA ADORNO (Jefa de suministros) y el SR. JIMMY DIAZ (Aux. UOC) a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 20/11 para la adquisición de EQUIPOS MEDICOS, ID Nº 225.222

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente.

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por nota de fecha 24/10/2011con Exp. Nº 365.792
2- *Se cursaron invitaciones en fecha 04 de noviembre del 2011 a las empresas CIRUMED, EXIMPAR S.R.L., ARGON S.R.L., FALCON S.R.L., SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.*

El acto de apertura de sobres fue realizada en fecha 11 de noviembre del corriente a las 11:00 hs., conforme consta en el acta labrado, que se han recepcionado (7) siete sobres de las empresas: **EXIMPAR, ARGON, FALCON COM.& IND. S.R.L., ALBATROS S.A.C.I., SUMINISTROS MEDICOS (SUMED), BIOTEC DEL PARAGUAY** y **LA CASA DEL MEDICO**; también se ha dejado constancia que se ha verificado solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, y los montos de las ofertas se describe a continuación:

Empresas	***Monto de la Oferta***
EXIMPAR S.R.L.	*25.168.000*
ARGON S.R.L.	*184.800.000*
FALCON	*38.000.000*
ALBATROS S.A.C.I.	*201.800.000*
SUMINISTROS MEDICOS	*197.500.000*
BIOTEC DEL PARAGUAY	*14.980.000*
LA CASA DEL MEDICO S.A.	*208.400.000*

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 7 (siete) oferta originales presentada por el oferente mencionado en el Acta de Apertura señalado más arriba.----------

3- **Documentos Sustanciales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, considerando lo establecido, en el Numeral 8 del Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, observando que todas las empresas cumplen.----------

4- **Aspectos Económicos:**

a) No podrán mantenerse las cantidades solicitadas inicialmente considerando la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Hospital materno infantil de Capiatá.----------
b) Los ítems disminuidos son: 3 Y 4.

5- **En el análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité observa cuanto sigue:**

a) El Item Nº 1 la empresa ***BIOTEC DEL PARAGUAY*** presenta el precio más bajo y el comité de evaluación basado en el acta de apertura en donde la empresa ARGON observa que su oferta es un modelo con de sistema de aire natural y lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones es de sistema aire forzada por lo que ***NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*** y se adjudica al segundo precio más bajo correspondiente a la empresa ARGON S.R.L..

b) El ítem Nº 2 la empresa ARGON S.R.L. presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas.

c) El ítem Nº 3 la empresa ***SUMINISTROS MEDICOS*** presenta el precio más bajo y el comité de evaluación basado en el acta de apertura en donde la empresa ALBATROS manifiesta que el modelo presentados es tecnología monofásica y lo solicitado es con tecnología bifásica por lo que ***NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS*** y se adjudica a la segunda mejor oferta presentada por la empresa **ARGON S.R.L.**

d) El ítem Nº 4 la empresa FALCON S.R.L. presenta el precio más bajo y el comité de evaluación basado en el acta de apertura en donde la empresa ARGON observa que su oferta es con sistema modular y no uno con sistema pre configurado por lo que ***NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS*** y se adjudica a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa ARGON S.R.L.

6- Finalmente **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE**, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato:

EMPRESA	Nº de ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
ARGON	*1,2,3 Y 4*	*115.500.000*
		115.500.000

Son Guaraníes CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 12:00 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jimmy Diaz
Aux. UOC

Gisselle Adorno
Jefa de Suministros

Juan Ángel Álvarez Rolón
Administrador